RIVAS VACIAMADRID

MEMORIA ALCALDÍA

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2025

ANTECEDENTES Y PRESENTACIÓN

Los diferentes sucesos sanitarios, climáticos y económicos acontecidos en la primera mitad de la década de los veinte ha demostrado la importancia que las Entidades Locales tienen como principal ente público de respuesta a la atención directa de la ciudadanía. Sin lugar a dudas, los Ayuntamientos somos la administración más cercana, solidaria, participada y con mejor conocimiento de las necesidades reales de quienes la conforman y les da vida: sus vecinos y vecinas.

El ejercicio 2025 se afronta con retos profundos. En el lugar más inmediato, la vuelta de las reglas fiscales supone un cambio en la elaboración presupuestaria al no permitir estas una expansión de los servicios públicos al ritmo que nuestra ciudadanía necesita. En segundo lugar, nuestro país está sufriendo una crisis en materia de vivienda que requiere del abordaje conjunto de todas las administraciones, incluyendo la autonómica y el Estado. Por último, los próximos años serán clave para prepararnos para los retos de la primera mitad del siglo XXI y, para ello, nuestro municipio cuenta con su hoja de ruta: la Agenda Urbana Rivas 2030.

En este contexto, el Presupuesto Municipal para 2025 nos dota de las herramientas necesarias para cumplir con las necesidades de este municipio y guía para anticiparnos a los retos de los próximos años. Todo ello sin perder la perspectiva de que la finalidad última de cada propuesta es poner en el centro al bienestar de la gran mayoría social y el cuidado de nuestro entorno. Siendo esto uno de los motores que definen a nuestra ciudad.

El cierre del último ejercicio presupuestario liquidado, es decir, el del año 2023, nos confirma la capacidad económica, fortaleza y solvencia en todos los indicadores económicos y financieros. En síntesis, el ejercicio 2023 se saldó con un superávit de 4,6 millones de euros y con un remanente acumulado de tesorería para gastos generales de 29,8 millones de euros. El ahorro neto en 2023 fue de 10,7 millones de euros. Además, se alcanzó un alto grado de ejecución, alcanzando el 102,4% en el capítulo de ingresos corrientes y de un 93,2% en el de gastos.

Lo anterior permite que Rivas Vaciamadrid se fije como umbral mínimo de crecimiento presupuestario en 2025 el máximo que establecen las normas de estabilidad europea para las administraciones públicas. Pero además, la capacidad económica de la corporación permite que para 2025 se ponga en marcha un importante Programa de Beneficios Fiscales por un importe superior a los 4 millones de euros, del que se beneficiarán más de 15.000 hogares de la ciudad.

Las inversiones realizadas en materia de sostenibilidad y transición ecológica confirman que nuestro municipio continúa dando pasos hacia soberanía energética y la circularidad de los residuos, a la vez que se modernizan o se crean nuevas infraestructuras verdes y de movilidad sostenible.

En este sentido, la prestación directa de servicios públicos supone un importante ahorro para las cuentas municipales y su repercusión en las familias ripenses. Un ejemplo de ello, es la puesta en marcha de las rutas escolares municipales, con más de 600 escolares beneficiarios.

Por último, tenemos que recordar y agradecer que parte de la fortaleza de este Presupuesto late directamente del trabajo y compromiso del tejido social, vecinal y económico ripense. Ya lo destacamos en el ejercicio pasado y lo reforzamos en el actual: este trabajo no es un producto de laboratorio. Es un trabajo acumulado de experiencias y vivencias vecinales.

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO Y CONSOLIDADO

El Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid ha superado el umbral de los 142 millones de euros a nivel presupuestario y sin consolidar con las empresas públicas, con una planificación de inversión de más 34,9 millones de euros. Lo que supone un crecimiento de la inversión del Ayuntamiento en más de un 39% y un crecimiento del total del Presupuestos del Ayuntamiento del cercano al 11% respecto al Presupuesto de 2024.

Del total del Presupuesto para 2024 del Ayuntamiento, más de 63 millones de euros, es decir, más del 44% del gasto, se destina a la prestación de bienes y servicios a la ciudadanía. Esto es un 4,43% más que en el ejercicio 2024. Las inversiones por su parte, representan el 24,55% del presupuesto del Ayuntamiento. La otra partida importante es la destinada a personal, donde el Capítulo 1 crece en 1,1 millones respecto a 2024, realizando un importante esfuerzo para la prestación de bienes y servicios de forma directa y con empleo estable y de calidad.

Por su parte, el Presupuesto Consolidado para 2025, es decir, con las dos entidades públicas, EMS y EMV, arrojan un Presupuesto de más de 152 millones de euros manteniendo la senda de crecimiento precedente y con un crecimiento medio del 10,7% respecto al Presupuesto consolidado de 2024. En conjunto, las inversiones previstas superarán los 38,5 millones de euros.

PRESUPUESTO CONSOLIDADO AYUNTAMIENTO RIVAS VACIAMADRID EJERCICIO 2025

CAPITULOS DE INGRESOS	Ayuntamiento	E.M.S	E.M.V.	TOTAL	AJUSTES	CONSOLIDADO
Cap.1 Impuestos Directos	52.836.188,09			52.836.188,09		52.836.188,09
Cap.2 Impuestos Indirectos	7.994.007,02			7.994.007,02		7.994.007,02
Cap.3 Tasas y Otros ingresos	19.328.109,27	1.650.000,00		20.978.109,27		20.978.109,27
Cap.4 Transferencias Corrientes	25.186.551,41	26.998.142,79	400.000,00	52.584.694,20	-27.398.142,79	25.186.551,41
Cap.5 Ingresos Patrimoniales	2.463.639,50		7.058.475,11	9.522.114,61		9.522.114,61
Cap.6 Enajenación Inv. Reales	25.820.919,71		1.170.151,00	26.991.070,71		26.991.070,71
Cap.7-Transferencias Capital	8.785.414,85	1.000.000,00		9.785.414,85	-1.000.000,00	8.785.414,85
Cap.8-Activos Financieros	0,00			0,00		0,00
Cap.9-Pasivos Financieros	0,00			0,00		0,00
TOTAL INGRESOS	**142.414.829,85**	**29.648.142,79**	**8.628.626,11**	**180.691.598,75**	**-28.398.142,79**	**152.293.455,96**

CAPÍTULOS DE GASTOS	Ayuntamiento	E.M.S	E.M.V.	TOTAL	AJUSTES	CONSOLIDADO
Cap.1-Gastos Personal	42.274.182,67	21.975.897,66	99.128,54	64.349.208,87		64.349.208,87
Cap.2-Gastos Bienes Corrientes y Serv.	32.510.049,89	6.211.960,17	1.573.704,22	40.295.714,28		40.295.714,28
Cap.3-Gastos Financieros	550.000,00	100.000,00	960.782,09	1.610.782,09		1.610.782,09
Cap.4-Transferencias Corrientes	30.541.881,49			30.541.881,49	-27.398.142,79	3.143.738,70
Cap.5-Fondo de Contingencia y Otros Imprevistos	560.000,00			560.000,00		560.000,00
Cap.6-Inversiones Reales	33.342.920,56	1.000.000,00	3.597.062,19	37.939.982,75		37.939.982,75
Cap.7-Transferencias Capital	1.628.014,00			1.628.014,00	-1.000.000,00	628.014,00
Cap.8-Activos Financieros				0,00		0,00
Cap.9-Pasivos Financieros	1.000.000,00	333.200,00	2.157.307,64	3.490.507,64		3.490.507,64
TOTAL GASTOS	**142.407.048,61**	**29.621.057,83**	**8.387.984,68**	**180.416.091,12**	**-28.398.142,79**	**152.017.948,33**
INGRESOS - GASTOS	**7.781,24**	**27.084,96**	**240.641,43**	**275.507,63**	**0,00**	**275.507,63**

ACTUACIONES DESTACADAS

Para 2025, se mantiene el compromiso de atender necesidades y demandas de las familias y empresas ripenses **incrementando la dotación presupuestaria para la prestación de servicios públicos** como pueden ser: escuelas infantiles, becas de infancia y juventud, campamentos municipales de verano y en días no lectivos, apoyo a la diversidad programación cultural, actividades y escuelas deportivas, movilidad, calidad ambiental, bienestar social, ocio saludable, proyectos educativos, cuidados, eficiencia energética, ayudas sociales, proyectos de integración y solidaridad, apoyo al pequeño comercio, actividades para la conciliación, vivienda, etc.

El reflejo presupuestario se materializa de forma que el 82% de todo el incremento en gasto corriente en bienes y servicio se destinan a las áreas de ciudadanía y bienestar social. Estas son: Deportes, Cultura, Educación, Infancia y Juventud, Mayores, Salud y Protección Animal, Desarrollo Económico, Empleo, Feminismo, Participación, Diversidad y Bienestar Social.

Para 2025, se mantiene el sólido compromiso por la movilidad sostenible, manteniendo la ampliación del programa municipal de rutas escolares municipales y desarrollando una importante expansión y mejoras del servicio de bicicletas públicas BicinRivas.

La inversión en Bienestar Social ofrece un nuevo impulso en las políticas sociales dirigidas a la ciudadanía. Estos presupuestos refuerzan el sistema de protección social de forma multidimensional, integrando y fomentando la participación, la solidaridad y la corresponsabilidad. Al mismo tiempo que ofrecen respuestas personalizadas y comunitarias en servicios de proximidad con el objetivo de hacer a la ciudadanía el centro de toda intervención. En 2025 se afianzará el programa de Primera Atención, se reforzará el servicio de teleasistencia y de ayuda a domicilio, se creará un programa de bienestar emocional vinculado a la prevención del suicidio, se trabajará en programas específicos para abordar la soledad no deseada y, entre otras cuestiones, se ampliará la capacidad del Centro de Día “Concepción Arenal”.

El presupuesto de la Concejalía de Salud y Protección Animal se destinará a actuaciones encaminadas a lograr el más alto nivel de protección animal, se realizará un Plan de Calidad del Aire Municipal que pretende mejorar la calidad del aire en Rivas a partir de la implementación de los sistemas de monitorización de su calidad, así como se pondrán en marcha nuevas actuaciones para la promoción y sensibilización en varios ámbito de la salud.

En el marco de nuestra apuesta por el desarrollo deportivo en Rivas Vaciamadrid, en el apoyo al Deporte Base Local y al Alto Rendimiento, se ha priorizado un aumento significativo en las subvenciones a competiciones federadas, escuelas deportivas, alta competición y deportistas de alto rendimiento. Como parte de nuestra alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, se continuará trabajando en la mejora de infraestructuras deportivas con un fuerte enfoque en la inclusión y accesibilidad. Se realizarán adaptaciones para asegurar que las instalaciones sean accesibles para personas con discapacidad y se implementarán mejoras que garanticen que toda la ciudadanía pueda participar plenamente en las actividades deportivas. En el ámbito de la promoción de estilos de vida saludables, se

dará continuidad y expansión al programa de Receta Deportiva. Cabe destacar que para optimizar el uso y la seguridad en nuestras instalaciones, en 2025 se destinarán recursos a la mejora de los controles de acceso mediante la integración de tecnología e innovación.

Por su parte, el Presupuesto correspondiente a Desarrollo Económico y Empleo correspondiente al ejercicio 2025 se referencia en dos grandes bloques vinculados con la Agenda Urbana de Rivas para los próximos años. Por un lado la parte más dirigida a la formación y al empleo, como uno de los ejes estructurales, y por otro lado las acciones directas hacia la economía y el emprendimiento, relacionado también con el tejido comercial, de negocios y de emprendimiento en la localidad. Formación propia para personas desempleadas, formación específica orientada al tejido económico local, reforzar el programa 'Rivas Orienta', mayor dinamismo a la Oficina de Colocación municipal, impulso de proyectos de emprendimiento local y del programa 'Rivas Emprende', consolidación de la plataforma 'Todo en Rivas', creación de premios de reconocimientos a empresas, cooperación con las organizaciones empresariales y actuaciones sectoriales específicas nuevas o consolidadas como la ruta de la tapa, son algunas de las actuaciones que se desarrollarán para el próximo ejercicio.

En materia de Feminismos y Diversidad, se aumentarán las horas de talleres en el Aula Abierta de Mujeres, se duplicarán los talleres y se incorporarán nuevos monográficos. Se refuerza las actuaciones y actividades en materia de sensibilización y formación para erradicar violencias machistas, así como la inclusión en la diversidad. Se potenciarán las actividades en torno a la dinamización del Observatorio de la Discapacidad y de las entidades que forman parte del mismo para poner en marcha las medidas más relevantes del Observatorio tras el estudio diagnóstico de diversidad realizado en el 2024 con acciones vinculadas al Proyecto Motor Rivas 2030 Una Ciudad con Distintas Capacidades.

La Cultura desempeña un papel fundamental en el desarrollo económico y social de la ciudad de Rivas. Desde Rivas queremos aprovechar estas riquezas para impulsar la economía y mejorar la calidad de vida de su ciudadanía. En 2025 se reforzará la programación tanto en el auditorio municipal "Pilar Bardem" como en la programación de proximidad. 2025 será también un año importante para la renovación y ampliación de espacios culturales como los destinados a la Escuela Municipal de Música, el recinto y auditorio "Miguel Ríos", el centro cultural "Federico García Lorca", mejoras del equipamiento y accesibilidad en el "Pilar Bardem", así como diversas actuaciones en bibliotecas.

Las partidas destinadas a Mayores centran su crecimiento en las actividades y programación, así como, en la previsión de la ampliación y reforma del Centro Municipal de Mayores "El Parque".

En materia de Educación, Infancia y Juventud, el esfuerzo se centra en dotar de recursos suficientes para atender todas las necesidades de conciliación familiar mejorando becas, mayor dotación y mejoras en escuelas infantiles, ayudas, servicios de campamento, extraescolares, días no lectivos, atención a la diversidad, educación ambiental y refuerzo de la colaboración público-asociativa con las AMPAS Y AFAS de los centros de la ciudad.

Se quiere destacar, en esta Memoria, el esfuerzo de los equipos técnicos de las Concejalías este año, al iniciar la elaboración de presupuestos con impacto en el género. Un trabajo impulsado por la Estrategia Transversal de Género, que ha implicado a todas las Áreas, y ha supuesto la revisión de la misión y los mandatos de género a nivel local, estatal y europeo, revisando un total de 53 programas presupuestarios, evidenciando el compromiso por la igualdad de género en la acción municipal.

Por último, destacar que en 2025 se desarrollarán actuaciones estratégicas para abordar las necesidades en materia de vivienda asequible y de calidad y garantizar el derecho a la misma. En este sentido, la Empresa Municipal de la Vivienda (EMV) para 2025, impulsará finalización de 83 nuevas viviendas públicas destinadas a régimen de arrendamiento e iniciará las obras para otras 93 viviendas públicas adicionales. Todas dentro del plan estratégico para construir más de 400 viviendas públicas en los próximos años que se concretará en el VII Plan de Vivienda.

CONCLUSIONES

La solvencia económica-financiera del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid permite una sólida capacidad de crecimiento e inversión que persigue una clara finalidad: el bienestar de los vecinos y vecinas de este municipio.

El Presupuesto para 2025 crece sin dejar a nadie atrás, continuando la expansión de los servicios públicos de calidad y se enfoca como herramienta con la que lograr los retos marcados en la Agenda Urbana Rivas 2030.

Se trata de un Presupuesto realista, que mira al futuro, pero con la gran experiencia acumulada de las más de cien mil personas que hacen posible esta ciudad.

Firmado por CASTILLEJO PARRILLA AIDA - DNI ***0392** el día 13/11/2024 con un certificado emitido por AC Sector Público